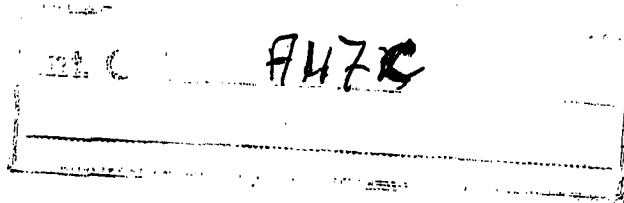


206467

79



MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por  
"SOMIER PLANO COMBINADO"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso SOLANS SERRANO, de nacionalidad Española, domiciliado en ZARAGOZA, Puente del Pilar nº 15.

Se refiere este modelo de utilidad, como su enunciado indica, a un somier plano combinado que, susceptible de rendir las mismas funciones que cualquier otro somier ordinario y corriente, acomodándose al hueco que forman los largueros y el conjunto de travesaños que integran una estructura normal de cama, comporta medios que le permiten unirse directamente con el cabecero y piecero de esta última, a los que



recibe, configurando con ellos un cuerpo de cama, extremadamente simple y sencillito, en el que se prescinde totalmente de largueros y travesaños.

5 El cuerpo resultante, cuyo armazón queda reducido al mínimo como hemos dicho, combina directamente el somier con el cabecero y piecero, determinando una cama de concepción un tanto elemental, pero tan eficaz, consistente y sólida como cualquier otra comprensiva del soporte que, a efectos de sustentación y armado, le ofrece el habitual entramado compuesto por largueros y travesaños.

10 Sustancialmente, el somier que se preconiza está integrado por un marco cerrado, con su correspondiente malla y vértices curvados, cuyo marco lleva adicionadas en sus esquinas, y en zona inmediata a las curvaturas de sus vértices, 15 cuatro piezas con amplias porciones con sección en forma de "U" invertida, las cuales se montan sobre los extremos de las barras o tubos correspondientes a los lados de mayor longitud que delimitan y cierran el marco del somier, a los que abrazan y sobre los que se fijan rígidamente mediante largos pasadores con tuercas de inmovilización que atraviesan, de consuno, las 20 barras y las piezas acanaladas a ellas se adaptan y con ellas se identifican.

Estas piezas, con sección en forma de "U" invertida como se ha dicho, aparecen prolongadas por otras porciones que, 25 formando parte de los mismos cuerpos y orientadas hacia el cabecero y piecero que deben recibir, llevan cortadas sus aletas o tabiques internos, determinando formas con sección en ángulo que permiten las desviaciones arqueadas coincidentes con los vértices del somier y quedan relativamente emergentes, formando 30 apéndices extremos a los que se incorporan sendas cartelas en función receptora para los enganches acuñados que se previenen al efecto en cabecero y piecero.

Estas cartelas, también con formas de sección en ángulo, se acoplan a los lados externos de las porciones cortadas, en las que se incorporan y fijan mediante remaches o pe- 35



queños pasadores dispuestos en sendos entrantes o cajeados realizados a troquel en las propias cartelas, las cuales llevan en su parte superior, y concretamente en las pestañas que revierten hacia las piezas sobre las que se emplazan, una ranura central y un breve escotado, extremo y abierto, por los que penetran, guiadas entre los remaches de sujeción de las cartelas, las crestas o dientes de los enganches acuñados que, emergentes del cabecero y piecero, sirven para el armado e identificación de estos últimos con el marco del somier plano combinado cuyo registro se preconiza.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

La fig. 1ª es una vista, en planta, del somier plano combinado objeto de registro y en la que se advierten, montadas en los extremos de los lados mayores (1) que delimitan el marco básico del somier, y próximas a las esquinas o zonas curvadas de sus vértices, las piezas (2) que sirven para combinar el somier, uniéndole directa y rígidamente con un cabecero y piecero a efectos de determinar, con ellos, un cuerpo de cama muy simplificado en el que se excluyen los entramados clásicos de largueros y travesaños que estructuran las camas normales.

La fig. 2ª reproduce, en detalle, una de las piezas (2) que coadyuvan a la combinación y armado citados. Son visibles, en ella, la porción acanalada (3) por la que se monta y abraza la pieza al varal longitudinal (1) del somier, solidarizándose con el mismo mediante los prolongados pasadores (4) con tuercas de afianzamiento (5), la porción con sección en ángulo (6) en que se prolonga esta misma pieza y la cartela (7) que, mediante los remaches (8), se acopla e incorpora a la porción de sección en ángulo (6), conllevando en su parte alta la ranura (9) y el breve escotado abierto (10), ambos previstos para recibir la cresta o dentado del enganche acuñado provinien



te del cabecero o piecero indistintamente.

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en su sentido más amplio, siendo indiferentes y cambiantes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindican.

#### N O T A

Se reivindican los términos siguientes:

1.- Somier plano combinado, caracterizado por comprender un marco cerrado, con su correspondiente mallá y vértices curvados, cuyo marco lleva adicionadas en sus esquinas, y en zona próxima a los curvados de sus vértices, cuatro piezas con largas porciones de sección en forma de "U" invertida, las cuales montan sobre los extremos de las barras correspondientes a los lados de mayor longitud que delimitan y cierran el marco fundamental, a los que abrazan y en los que se fijan rígidamente merced a pasadores que, completados con tuercas de inmovilización, atraviesan de consuno a las barras y a las piezas acanaladas que se identifican con ellas.

2.- Somier, según el punto anterior, caracterizado porque las piezas de sección en "U" invertida se prolongan por otras porciones que, formando parte de los mismos cuerpos y orientadas hacia el cabecero y piecero que han de recibir, llevan sus caras internas cortadas, determinando formas con sección en ángulo y algo emergentes a las que se acoplan sendas cartelas en función de elementos receptivos para los enganches acuñados que provienen del cabecero y piecero.

3.- Somier, según puntos que preceden, caracterizado porque las cartelas, también con formas de sección en ángulo, se adaptan a los lados exteriores de las porciones cortadas que las incorporan, a los que se fijan mediante remaches dispuestos en cajeados a troquel realizados en las propias cartelas, las cuales llevan en su parte superior, y concretamente



5 en las pestañas revertidas hacia las piezas en que se emplean, una ranura central y un breve escotado, extremo y abierto, que propician la penetración de los dientes o lengüetas habilitados en los enganches acuñados que emergen de las caras internas de cabecero y piecero.

4.- SOMIER PLANO COMBINADO.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID,

- 9 OCT. 1974

*Juan*



FIG. 1

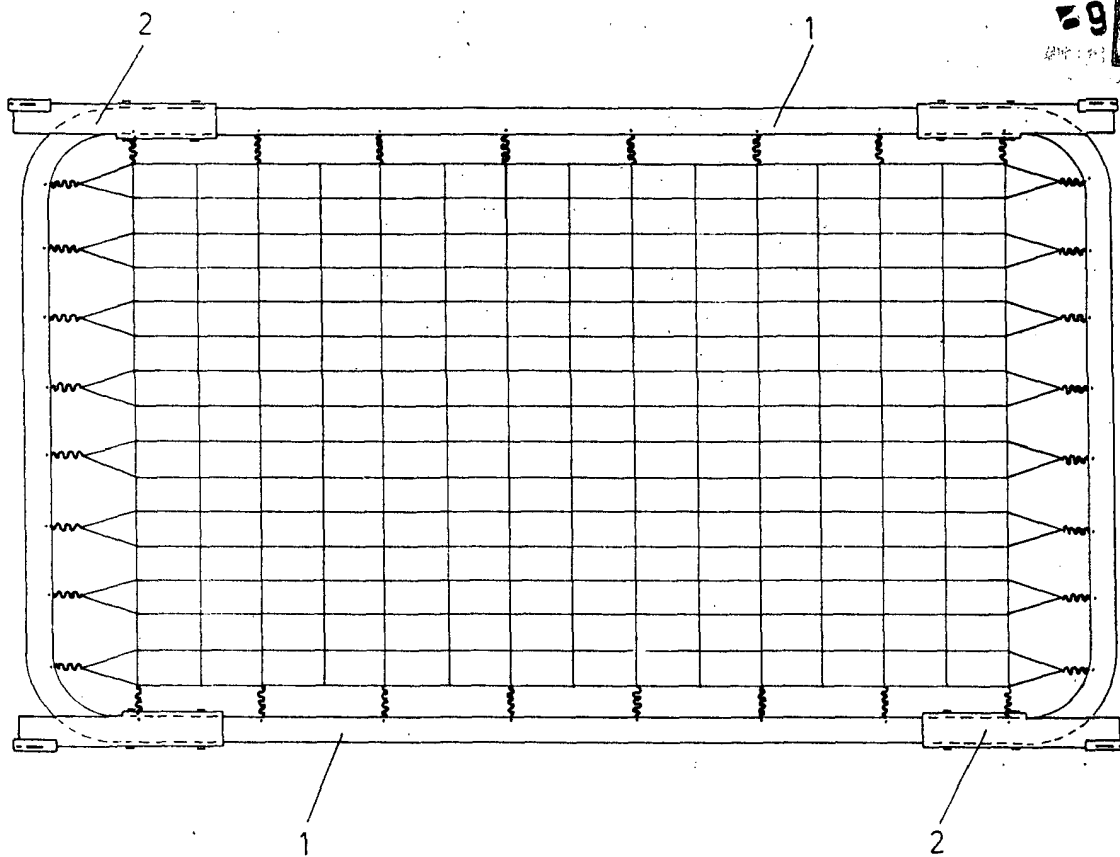
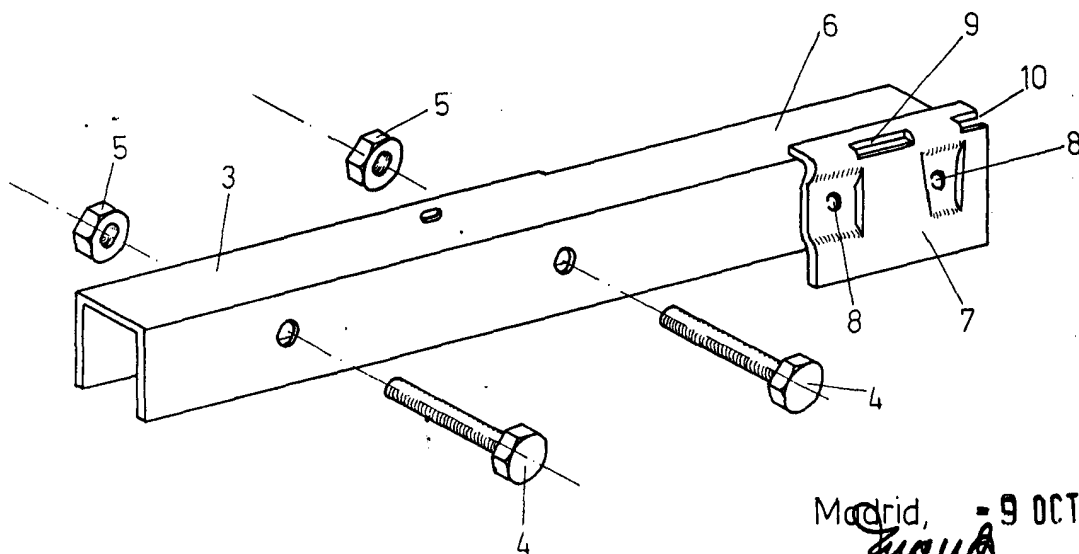


FIG. 2



Madrid, 9 OCT. 1974

*Grandy*

escala variable